La aprobación del Presupuesto 2026 garantiza una Bogotá más segura, social y con mejores oportunidades para todas y todos

El Concejo de Bogotá dio su aval al Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá para el 2026 por 40,4 billones de pesos. Esto representa un crecimiento cercano al 4,5 % frente a lo aprobado para el 2025.

Bogotá D.C., 9 de diciembre de 2025. La Secretaría Distrital de Gobierno celebra la aprobación del Proyecto de Acuerdo No. 1004 de 2025, mediante el cual el Concejo de Bogotá expidió el Presupuesto Anual de Rentas, Ingresos, Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal 2026. Este instrumento es fundamental para asegurar la continuidad de los programas sociales, el fortalecimiento de la seguridad y el desarrollo integral de la ciudad.

El presupuesto aprobado permitirá priorizar la convivencia, la inversión social, la modernización institucional y la financiación de proyectos estratégicos que impactan de manera directa la calidad de vida de millones de bogotanas y bogotanos.

El secretario de Gobierno, Gustavo Quintero Ardila, destacó la importancia del consenso alcanzado en el Concejo, resaltando que este es un ejercicio que refleja el compromiso de dicha corporación y la Administración Distrital con el bienestar de Bogotá.

“Este presupuesto es el resultado del diálogo democrático, del entendimiento entre las distintas orillas políticas y del reconocimiento de que nuestra prioridad es la ciudadanía. Agradecemos al Concejo por su altura, por la discusión técnica y por permitir que Bogotá cuente con una hoja de ruta sólida para 2026”, afirmó Quintero Ardila.

Sectores con mayor asignación en 2026

Del total de 40,4 billones de pesos, los sectores con más recursos son:

- Movilidad: 9,2 billones de pesos (22,7 %)
- Educación: 9,1 billones de pesos (22,5 %)
- Salud: 5,3 billones de pesos (13,0 %)

Estos tres sectores concentran 23,6 billones de pesos, es decir, cerca del 58,4 % del presupuesto anual.

La Secretaría de Gobierno resalta los siguientes aspectos clave del presupuesto aprobado:

- Garantiza la continuidad de los programas sociales dirigidos a poblaciones vulnerables, mujeres, jóvenes, víctimas del conflicto y comunidades étnicas.
- Fortalece la seguridad y la convivencia, con recursos para operativos integrales, mejoras tecnológicas, articulación interinstitucional y acciones comunitarias.
- Impulsa la recuperación económica y el desarrollo territorial, priorizando proyectos que incentiven el empleo, el emprendimiento y la competitividad local.
- Optimiza la gestión pública, destinando recursos para fortalecer la capacidad operativa y mejorar la atención a la ciudadanía.
- Promueve inversiones en infraestructura urbana y comunitaria, esenciales para la movilidad, el espacio público y los equipamientos locales.

El secretario enfatizó que la aprobación del presupuesto 2026 envía un mensaje de confianza a las y los habitantes de Bogotá:

“Bogotá avanza cuando trabajamos juntas y juntos. Este presupuesto refleja una ciudad que dialoga, que construye y que se pone de acuerdo para enfrentar sus desafíos con responsabilidad y visión de futuro”.

La alcaldías de Carlos Fernando Galán reconoce y agradece el trabajo de las y los concejales, sus equipos técnicos, las entidades distritales y la ciudadanía que participó en el proceso de discusión. Este resultado reafirma el compromiso de la ciudad con una gestión transparente, eficiente y orientada al servicio público.